

## El asentamiento Alun Ruca dio el primer paso hacia la regularización

martes, 13 de marzo de 2018

El Directorio del IMTVHS logró un acuerdo con los vecinos de la ocupación exMocciola, en el este de la ciudad. El primer paso incluye la regularización y el pago del servicio eléctrico.

Los vecinos del asentamiento Alun Ruca (exMocciola) llegaron a un acuerdo con el Instituto Municipal de Tierra y Vivienda para el Hábitat Social (IMTVHS) para iniciar la regularización de los lotes.

La reunión se concretó el pasado viernes entre la presidenta del IMTVHS, Laura Zannoni, su vicepresidente José Mella, y los referentes de la comisión vecinal con Cecilia Betancourt como representante de los mismos.

Zannoni se refirió a la “posibilidad concreta” de avanzar en la concreción de un plano técnico que servirá para actualizar la realidad del barrio y contabilizar la cantidad de familias y la disposición de los lotes del asentamiento, entre otros datos a recabar.

Una de las preocupaciones evidenciadas por los vecinos surgió a partir de la precariedad de las conexiones eléctricas. Al respecto, Zannoni comprometió la intervención del IMTVHS en el territorio antes de la llegada del invierno.

Es así que a través de un convenio entre la comisión vecinal y el municipio, las familias de Alun Ruca tendrán a su cargo los costos del proyecto eléctrico que les permitirá normalizar su situación, y posteriormente abonar por ese servicio en forma mensual.

La Presidenta del IMTVHS resaltó los beneficios de este acuerdo y aseguró que llevará seguridad y mejoras en la calidad de vida a las familias del asentamiento, quienes ratificaron su “sentido de pertenencia” con el lugar que habitan.